



Excmo. Ayto. Dos Hermanas



## RUEGO AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

### RELATIVO A LA MEJORA DE MEDIOS DE LA AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

D. José Antonio Alcocer Jiménez, concejal del Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Dos Hermanas, cuyos datos son conocidos, al amparo de lo previsto en el art. 97 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales presenta el siguiente RUEGO al Pleno en base a la subsiguiente,

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Siendo precisa la mejora de los elementos de dotación con los que cuenta la agrupación local de voluntarios de Protección Civil para incentivar la participación de la población en el desempeño de tan noble tarea y conscientes de la necesidad de perfeccionamiento en los recursos humanos y medios materiales a disposición del citado cuerpo, presenta el siguiente

#### RUEGO

**PRIMERO.-** Que se proceda a la dotación de dos motocicletas tipo scooter de 125 cc (pilotable por cualquier voluntario idóneo que se encuentre en posesión del permiso de conducción respectivo) para una mayor eficacia y despliegue así como asistencia de los efectivos al lugar de actuación y mayor optimización de vehículos tipo turismo para otros menesteres.

**SEGUNDO.-** La implantación de campañas de captación atractivas promocionales en los centros escolares de la ciudad que se considere complementados con programas de concienciación, destinados al mantenimiento e incorporación de nuevo personal.

**TERCERO.-** Difusión publicitaria en los medios de comunicación locales de la existencia de la misma y potenciación de las RRSS así como en la web corporativa del propio Ayuntamiento con actualización periódica de participación de sus efectivos en los servicios que se presten.

En Dos Hermanas a fecha que obra a pie del documento.

EL CONCEJAL DE RR.II.

Fdo. D. José Antonio Alcocer Jiménez

Vº Bº EL PORTAVOZ

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LCSD3i jK2wPLY+CnhQrNfg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Adrián Trashorras Álvarez	Firmado	25/09/2023 13:32:06
	José Antonio Alcocer Jiménez	Firmado	25/09/2023 13:11:07
<b>Observaciones</b>	El Presidente de Grupo	<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LCSD3i jK2wPLY+CnhQrNfg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LCSD3i jK2wPLY+CnhQrNfg==</a>		

